



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 23 de marzo de 2026.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento.  
CERTIFICO.

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, esta Concejala Delegada eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

### ACUERDO

1.- **APROBAR** el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con D. Giuliano Camilleri (NIE X9165355Q) para la organización del **III FESTIVAL DE ARTE LIBRO SANTANDER. JUEGA TU PAPEL. JUEGOS DE PAPEL Y LIBROS DE ARTISTAS**, a desarrollar entre los días 1 de abril y 28 de junio con un compromiso de aportación económica por parte del Ayuntamiento de 10.000 euros, subvención nominativa prevista en la partida 01006.3340.48019 del Presupuesto Municipal vigente.

Así como **AUTORIZAR Y DISPONER** el gasto correspondiente a la misma, imputable a la citada partida.

2.- **DELEGAR** en la Concejal de Cultura, las posibles modificaciones de plazos recogidas en la presente convocatoria objeto de aprobación.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander.
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	23/03/2026 11:40



p0000098a325710c2107ea392030a0cD